

Centro de Recuperación por Desastre abrirá el 4 de junio en el condado Phelps

Release Date: junio 3, 2025

CAPE GIRARDEAU – Un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) abrirá mañana, 4 de junio en el condado Phelps para brindar asistencia a los

residentes que sufrieron daños en su residencia principal, bienes personales o que tienen necesidad de emergencia debido a las fuertes tormentas, vientos directos, tornados e incendios forestales del 14 al 15 de marzo de 2025.

Aquellas personas que sufrieron daños relacionados con el desastre en los condados

Bollinger, Butler, Camden, Carter, Franklin, Howell, Iron, Jefferson, Oregon, Ozark, Perry, Phelps, Reynolds, Ripley, St. Louis, Wayne, Webster y Wright podrían ser elegibles para

recibir asistencia inscribiéndose con la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés).

En el centro, las personas afectadas pueden obtener ayuda para solicitar asistencia por

desastre, hablar con representantes estatales o federales, recibir actualizaciones sobre su solicitud de FEMA y más.

El centro abrirá el miércoles, 4 de junio de 2025 a las 8:00 a.m. hora central. Ver la ubicación y horario a continuación.

- Phelps County Courthouse
Community Room 200 N. Main Street
Rolla, MO 65401
Horario: Lunes a sábado, 8 a.m. a 7 p.m. (cerrado los domingos)

La asistencia financiera de FEMA puede incluir dinero para reparaciones básicas del hogar, pérdidas de bienes personales u otras necesidades relacionadas con el desastre, ya sea



FEMA

Page 1 of 2

para personas con seguro insuficiente o sin seguro, como cuidado infantil, transporte, necesidades médicas, gastos funerarios o dentales.

No es necesario ir a un DRC para solicitar asistencia de FEMA. La manera más rápida de solicitar es en línea, conectándose a la página DisasterAssistance.gov/es, o a través de la [Aplicación móvil de FEMA](#). También puede llamar a la línea gratuita 800-621-3362. Si usted utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS), un servicio telefónico con subtítulos u otros, proporcione a FEMA el número de ese servicio.

Las personas afectadas que se inscriban para recibir asistencia de FEMA recibirán una carta con la determinación por correo postal o en su cuenta de DisasterAssistance.gov/es. Si la carta indica que “no ha sido aprobado” para algunas categorías de asistencia, no significa que se le haya denegado la asistencia.

Es importante leer la carta detenidamente, ya que explicará el estado de su solicitud y le indicará qué debe hacer para continuar con el proceso.

Residentes de Missouri que necesitan información sobre desastres, información sobre refugios o referencias, o que deseen ser voluntarios, deben llamar al 211 o al 1-800-427-4626. Hay servicios multilingües disponibles y el servicio 211 está disponible en todo Missouri. Para acceder desde fuera del estado: 314-421-0700.

La Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias de Missouri (SEMA) y FEMA recomiendan a las personas y empresas afectadas por el desastre que informen a los funcionarios locales de manejo de emergencias sobre los daños. Los funcionarios locales pueden conectar a los sobrevivientes con los recursos que ofrecen los departamentos estatales y las organizaciones no-gubernamentales que ayudan con las necesidades no satisfechas.

Si tiene preguntas sobre su carta de FEMA, visite un [Centro de Recuperación por Desastre](#) o llame a la Línea de Ayuda de FEMA al 1-800-621-3362.



FEMA

Page 2 of 2